

TÍTULO: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Fecha de elaboración: 31/03/2025

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD)

Análisis y toma de decisiones:

La web del grado en Ciencias Ambientales (CCAA) (<https://grados.ugr.es/ambientales/>) se constituye como la herramienta fundamental para potenciar la visibilidad de la titulación. En el curso 2023/2024, se ha actualizado la misma, de manera que ya se ha configurado de acuerdo con la interfaz que institucionalmente ha establecido la Universidad de Granada (en adelante UGR). En ella se encuentra toda la información referente al título (académica, administrativa, institucional, etc.), que un futuro estudiante necesita conocer de este grado en la UGR. Se sigue constatando el descenso constante del número de visitas a la web de los últimos años, si bien no se tienen datos del curso 2023/2024, al haberse puesto en marcha a mediados del mismo la nueva web institucional del grado y no tener acceso en el momento de redacción del presente autoinforme a las métricas de esta. Se recuerda mencionar que bastante de la información (sobre todo la académica) que aparece en la web del grado, es posible obtenerla a través de la app de la UGR así como otras web institucionales (UGR (<https://www.ugr.es>), Facultad de Ciencias (<https://fciencias.ugr.es/>) o PRADO (<https://prado.ugr.es/>) por lo que parece corroborarse que el estudiantado diversifica las vías de acceso a la información de utilidad de la titulación y que estas cada vez van más enfocadas hacia el uso de las redes sociales y no tanto a través de las páginas web.

Tabla 1. Evolución del nº de visitas recibidas en la web del grado

CURSO ACADÉMICO	Nº DE VISITAS
2019/2020	11.916
2020/2021	10.378
2021/2022	9.257
2022/2023	8.773
2023/2024	N/D

En todo caso, el contenido de la web del título responde a las directrices de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) y a las recomendaciones y mejoras sugeridas por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título (CGICT) y contiene (o enlaza al contenido), toda la información requerida en el anexo II de la *Guía para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales de grado y máster*. En este sentido, se sigue insistiendo en que, aunque la ACCUA recomiende que determinada información administrativa esté directamente en la web del grado en CCAA, se considera que es poco operativo, puesto que en muchos casos genera una duplicidad de información, que en ocasiones puede provocar errores. En todos los casos en que es necesario, se cree que lo mejor es enlazar con el organismo competente de publicar esa información (universidad, centro o grado, según proceda).

Se lleva a cabo una permanente revisión de la página web, identificando y publicando actividades complementarias relacionadas con la información pública disponible (jornadas, congresos, eventos, enlaces a portales de ofertas de empleo, etc.). Además, hay disponibles varios recuadros informativos para enlazar con los contenidos que se consideran más relevantes y destacados del grado.

Todas las guías docentes de las asignaturas del curso en vigor están disponibles en la web (<https://grados.ugr.es/ambientales/docencia/plan-estudios>). Igualmente, se mantiene en la web

(<https://grados.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas>) un repositorio con las guías docentes de cursos anteriores firmadas digitalmente por la UGR para que puedan ser descargadas por quien las necesite.

En relación con la satisfacción con la información pública disponible y número de visitas web de acuerdo con los datos de la **tabla 2**, significar que esta satisfacción en el sector estudiantado ha disminuido ligeramente respecto a años anteriores (3,50/5), teniendo en cuenta, como se exponía anteriormente, que cada vez es menos habitual entre los estudiantes el acceso a páginas web para obtener información. Sin embargo, en el caso del sector profesorado, el grado de satisfacción está en 4,36/5, manteniéndose valores similares a otros cursos.

Tabla 2. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible y número de visitas a la web del título (Valores sobre 5)						
CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE						
Indicadores del subcriterio 1.3						
Indicadores de satisfacción con la información en la web del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	3,67	N/A	3,71	3,29	3,85	3,50
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	N/A	N/A	4,38	4,26	N/A	4,36

Como punto débil recurrente año tras año, está el que sigue sin existir página web en inglés del grado. En este sentido, y dado que la interfaz de la web es idéntica para todos los grados, desde la coordinación del título se cree que es desde la UGR donde se debe promover el poder tener una versión en inglés. En la actualidad, esta labor no se puede realizar ni desde el grado ni desde la Facultad de Ciencias. Asimismo, y de acuerdo igualmente a una recomendación dada por la ACCUA, se aconseja añadir información de los CVs del profesorado, en concreto publicaciones y proyectos de investigación y de innovación docente. En este sentido, podría ser interesante incluir enlaces a bases de datos como ORCID, SCOPUS o RESEARCHGATE para obtener esta información.

A continuación, se muestran cuáles son los puntos fuertes y débiles de este apartado, y en este último caso, se indican las acciones de mejora ya recogidas en el correspondiente plan.

Puntos fuertes identificados:

- La información disponible en la web y el tipo de información es, en general, muy bien valorada por los colectivos implicados.
- Toda la información de cada una de las asignaturas queda debidamente recogida en las correspondientes guías docentes y estas están plenamente accesibles a la consulta por parte de los estudiantes antes del inicio del curso académico.
- La información está siempre actualizada y se realiza un seguimiento de esta por parte de la coordinación de la titulación.
- Se lleva a cabo una continua difusión de las guías, información sobre el Trabajo Fin de Grado (TFG), normativa, horarios, exámenes, etc., así como incorporando banners en la web principal.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Punto débil	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
Añadir una página web completa traducida al inglés	RA-R-013351. Solicitud de apoyo por parte del Rectorado para poder tener una versión en inglés de la web del grado.
Faltan los resultados de las encuestas de satisfacción de egresados y empleadores en la página del título	RA-RES-018184. Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de

	Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.
Publicación de los CV del profesorado de la UGR implicado en la titulación	RA-R-017747. Valorar la oportunidad y definir (si procede) el procedimiento para publicar el CV del profesorado de la UGR implicado en la titulación.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Análisis y toma de decisiones:

Los responsables de la titulación reciben cumplida información del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de acuerdo con la normativa establecida. Asimismo, el SGC permite analizar la información para el correcto desarrollo del título. La CGICT a través de la coordinación del título, ha analizado el cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada, así como los elementos más importantes a tener en cuenta: horarios, número de estudiantes matriculados, guías docentes, guía del TFG, etc. Estos aspectos cumplen con lo establecido en la memoria VERIFICA del título.

El SGC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título.

Con el propósito de mejorar el sistema de contacto con el grado, existe un cauce en la web de cada título que canaliza hasta el coordinador/a de la titulación las quejas, sugerencias y felicitaciones presentadas (disponible en: <https://grados.ugr.es/ambientales/informacion/contacto/quejas-sugerencias>) permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores definidos en el SGC. Es necesario indicar que este enlace directo es de fácil acceso desde la web. La coordinación del grado, a principios de curso y para los estudiantes de 1º año, enseña y explica el funcionamiento de la web, que además es bien conocida por parte del profesorado de la titulación. Todos los formularios de contacto recibidos a través del sistema web durante el curso 2023/2024, han sido contestados en un plazo no superior a las 24 horas desde su recepción. Además, es importante también indicar en este punto, que el estudiantado usa con mucha mayor frecuencia la vía del envío de correos electrónicos a la coordinación del grado para exponer sus sugerencias, dudas y quejas.

La información recogida a través de los procedimientos establecidos en el SGC y, sobre todo, las distintas actividades que se han realizado en la CGICT, han permitido involucrar a los sectores implicados en la mejora de la calidad de la titulación, la comunicación entre ellos y en promover procedimientos para identificar carencias y proponer soluciones, algunas de las cuales se han plasmado en el actual proceso de modificación del título. La información y el análisis han permitido iniciar acciones de mejora y realizar diagnósticos del grado.

En general, tanto por parte de los integrantes de la comisión como por parte de los colectivos implicados, se considera adecuado el funcionamiento de la CGICT, dentro de las limitaciones y responsabilidades que tiene establecidas. No obstante, por parte del profesorado, dicha labor es bastante desconocida, dada la dispersión de ámbitos de conocimiento que conforman el plan de estudios del grado en CCAA, que no posibilita un contacto directo así como solucionar determinados problemas de la titulación, para los cuales la CGICT no tiene competencias, pero que algunos docentes piensan que está dentro de sus atribuciones.

El seguimiento sistemático del plan de mejora se realiza cada año a través de la aplicación informática accesible a través del acceso identificado de la coordinación del título, la cual se encuentra integrada con la aplicación de la ACCUA para la conexión mediante ficheros informáticos y con la web del grado para la publicación automática del Plan de Mejora. Esto permite poder publicar periódicamente todos los autoinformes elaborados en cada curso académico.

Desde la constitución de la CGICT, y dado que hay al menos un docente representante de cada ámbito de conocimiento de los que imparten docencia en la titulación, así como con los representantes del estudiantado, sus

integrantes han ido transmitiendo a la misma todas aquellas mejoras y modificaciones que pueden ser introducidas en el título para mejorar su funcionamiento. Estas propuestas son discutidas en la CGICT, recogidas en las actas e informes anuales (dando lugar en muchos casos a acciones de mejora), y transmitidas a los órganos pertinentes para su consideración. Durante estos últimos cursos, la CGICT ha mostrado ser un instrumento de gran valor en la que se han debatido, resuelto y propuesto acciones de mejora que han contribuido de forma significativa a mejorar la calidad de la titulación.

Tabla 3. Participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación					
CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD					
Indicadores del subcriterio 2.3.					
Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de participación del estudiantado	28,00%	23,20%	33,73%	28,37%	47,58%
Porcentaje de participación del profesorado	55,84%	53,70%	58,00%	N/A	41,82%
Porcentaje de participación del PTGAS	25,44%	46,25%	57,89%	N/A	60,00%
Porcentaje de participación de personas egresadas	*	*	52,78%	19,30%	37,50%

En relación con la participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación (**tabla 3**), estos han aumentado notablemente (47,58%) en el sector estudiantado. La razón fundamental es que se han llevado a cabo en el curso 2023/2024 las encuestas de manera presencial, que ha permitido el aumento de la participación, seleccionando las asignaturas con mayor número de estudiantes matriculados en cada uno de los cursos, así como en todos los grupos. Ha habido un repunte de participación tanto en el sector PTGAS (60%) como en el de personas egresadas (37,50%), en este último caso, prácticamente doblando los datos del curso anterior. Sin embargo, en el sector profesorado (41,82%) el porcentaje de participación ha disminuido respecto a años anteriores (siempre estaban por encima del 50%). En general, hay que seguir buscando nuevas fórmulas que animen a la participación en los cuestionarios de satisfacción de todos los sectores implicados.

Puntos fuertes identificados:

- La actividad desarrollada por la CGICT ha contribuido a mejorar el funcionamiento de la titulación al identificar deficiencias y proponer acciones de mejora específicas, concretas y cuantificables. El SGC es una herramienta de gran valor para seguir avanzando y mejorando.
- La CGICT continúa siendo el instrumento de comunicación y conexión entre los distintos sectores implicados en la titulación que ha mejorado las relaciones entre ellos. Las actuaciones de la CGICT han permitido analizar y actualizar la información ofrecida en la web, mejorar todo el proceso de gestión del TFG, contribuir a una destacada mejora en la coordinación docente del título, en los procesos de gestión, etc.
- Los procedimientos de seguimiento y control de la calidad de titulación permiten que se avance en la coordinación de un profesorado, que por las características de la titulación y de la adscripción de materias a diferentes ámbitos de conocimiento (incluso una misma materia a diferentes de estos ámbitos) presenta una gran dispersión. El SGC mantiene un contacto directo con el profesorado y estudiantado y tiene información concreta y analizada de las principales dificultades y demandas de los colectivos implicados.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Puntos débiles	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
Se debe desarrollar el procedimiento para la obtención de indicadores de satisfacción con el título de egresados y empleadores, que permita evaluar y mejorar la inserción laboral.	RA-M-017753. Revisar y actualizar el procedimiento del SGC para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos.

Se debe establecer un procedimiento que permita aumentar los porcentajes de participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción con la titulación.	SGC-P06-019501. Aumentar la participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción con la titulación
--	---

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

Por lo que respecta a este apartado, durante el curso 2023/2024, no se ha llevado a cabo ningún cambio sustancial respecto a lo establecido en la *Memoria de verificación*, si bien ya se está ultimando la modificación profunda (re-verificación) del plan de estudios a través de una comisión constituida para ello, teniendo como referencia además determinados trabajos sobre los resultados de aprendizaje que se han llevado a cabo en la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Ciencias Ambientales (CEDECA) y distintos estudios elaborados por el Colegio Profesional de Licenciados y Graduados en Ciencias Ambientales de Andalucía (COAMBA)

La UGR está haciendo una importante apuesta por la internacionalización a través de la Alianza de Universidades Europeas ARQUS que, entre otras cosas, está potenciando la oferta de asignaturas en lenguas distintas al castellano, en el marco del *Protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras* aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR. En este sentido, y dado que, en la actualidad, y como se ha comentado anteriormente, se está trabajando en la modificación del título, se intentará ir incorporando paulatinamente este tipo de oferta entre las materias del grado, comenzando por algunas asignaturas optativas, siempre que se cuente con potencial docente suficiente para ello.

De igual modo, y para la gestión de las cuestiones académicas que afectan al grado, tales como son el reconocimiento de créditos, traslados de expedientes, elaboración de horarios y calendario de exámenes, organización de prácticas, etc., se sigue trabajando desde la Subcomisión Académica del título.

En relación con los datos relacionados con el número de plazas (**tabla 4**), se destaca desde hace años cómo la titulación de CCAA en la UGR oferta 150 plazas y en los últimos años, la tendencia es a ir disminuyendo el número de matriculados, si bien sigue siendo, de entre las universidades que imparten la titulación de manera presencial en España, la que mayor número de estudiantes tiene. Sin embargo, ya hace bastantes cursos que no se cubren la totalidad de plazas ofertadas (en el presente curso ha sido de 89 estudiantes de nuevo ingreso, de los cuales solo 38 (un 42,70%) escogieron la titulación en primera preferencia) entre otras razones, porque el grado se imparte en universidades de las ocho provincias andaluzas para un total de treinta universidades en España.

Dada la amplia oferta de este grado, posiblemente la falta de vocaciones entre los estudiantes de enseñanzas medias, unido al descenso en el número de estudiantes que se matriculan en general en el sistema universitario, hace recomendable insistir en la reducción del número de plazas ofertadas y el cambio en el plan de estudios.

La calificación media de entrada sigue en torno a los 8,5 puntos, y la nota mínima de admisión ha repuntado ligeramente hasta el 5,33, en la tendencia de los últimos cinco años. Cerca del 80% (71/89) de los estudiantes que han ingresado a la titulación, lo han hecho a través de la Prueba de Acceso a la Universidad, disminuyendo los valores de años anteriores, mientras que algo más del 11% (10/89) han sido admitidos a partir de un grado de Formación Profesional (10/89), un ligero incremento respecto al curso 2022/2023 (**tabla 4**).

Tabla 4. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo					
CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO					
Indicadores del subcriterio 3.4					
Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes de matriculados en el título	502	494	497	485	434
Número de solicitudes de acceso al título	497	500	453	513	577
Número de plazas ofertadas	150	150	150	150	150
Ratio solicitud/oferta	3,31	3,33	3,02	3,42	3,85
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	82	63	61	46	38
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	125	117	111	93	89
Porcentaje de acceso en primera preferencia	65,60%	53,85%	54,95%	49,46%	42,70%
Nota media de admisión	8,02	8,07	8,64	8,66	8,53
Nota mínima de admisión	5,01	5,06	5,44	5,07	5,33
Indicadores vías de acceso	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Pruebas de acceso a la universidad	102	107	102	84	71
FP2 o asimilados	24	12	9	7	10
Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años	1	2	1	0	0
Titulados universitarios o asimilados	2	0	0	0	0
Otros accesos. *	7	9	7	10	13

Como ya se ha comentado anteriormente, el que en el resto de las universidades andaluzas también se imparta la titulación de CCAA es posiblemente una de las razones por las que el número de matrículas de nuevo ingreso no alcance el de plazas ofertadas (89/150). Se puede comprobar claramente que la tendencia en los últimos años es a una pérdida paulatina en el número de matriculaciones, lo que refuerza si cabe aún más la necesidad del cambio de plan de estudios. Asimismo, esto está directamente relacionado con la elevada oferta de plazas de nuevo ingreso en el grado que admite nuestra universidad cada año: 150 frente a una media de muy inferior en el resto de las universidades españolas. Este dato es especialmente relevante, como se ha dicho, si se considera además que el grado de CCAA se imparte en 30 centros de toda España, incluidas las ocho provincias andaluzas. Solo Andalucía oferta más de 600 plazas. Si se tiene en cuenta además que la población en el entorno de nuestra universidad es reducida, es posible que la oferta supere ampliamente la demanda esperable en el área de influencia de la UGR. La consecuencia es que menos de la mitad de los estudiantes que ingresaron en el curso 2023/2024 en el grado lo eligieron en primera opción, por lo que aquellos que no lo hacen, probablemente estén en espera de conseguir plaza en otros estudios al año siguiente, por lo que puede ser que estén escasamente motivados. No obstante, se ha aumentado el número de solicitudes respecto al curso 2022/2023, y la ratio por plaza ofertada ya se está acercando a la relación 4:1.

Tabla 5. Satisfacción de los distintos grupos de interés con la planificación y desarrollo de las enseñanzas (valores sobre 5)					
Indicadores del subcriterio 3.5					
Planificación y desarrollo de la enseñanza	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	-	2,71	3,00	3,32	3,27
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	4,24	4,08	-	4,20

En líneas generales, la opinión de los colectivos con la planificación de las enseñanzas, a partir de los datos aportados en las **tabla 5**, procedentes de los cuestionarios de satisfacción, demuestra que el nivel de esta en el colectivo del estudiantado sigue en la tendencia de cursos anteriores (3,27 sobre 5 puntos), si bien ha aumentado algo en el sector del profesorado (4,2/5). Estos valores siguen poniendo de manifiesto la necesidad de reestructuración del plan de estudios y su adaptación al actual marco profesional y laboral. Al no tenerse datos referentes a la puntuación otorgada por cursos, algo que sería muy interesante, no pueden extraerse más conclusiones al respecto de si la satisfacción mostrada por el estudiantado se concentra en algún curso o no, entre otras cosas, para poder llevar a

cabo una mejor planificación de las enseñanzas, precisamente en el momento actual en que se está trabajando en la modificación del plan de estudios, pero es evidente que existen cuestiones por resolver respecto a la titulación.

Desde la CGICT se ha detectado que sería necesario aumentar la contextualización de las materias de temática claramente ambiental (especialmente en el primer semestre del primer curso), así como actualizar temarios, metodologías docentes, actividades formativas, etc. Es de sobra conocido que el título de CCAA responde a un perfil muy “dinámico”, que debe estar constantemente adaptándose a los cambios continuos que sufre nuestro planeta, y donde, por ejemplo, la importancia del ambiente respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, políticas, gestión y planificación ambiental es cada vez mayor, y deben abordarse desde puntos de vista multidisciplinares con la presencia de ámbitos de conocimiento no vinculados necesariamente en muchos casos a las ciencias experimentales. También se considera importante revisar los contenidos y la carga de trabajo de algunas asignaturas adecuándolas al perfil de la titulación.

En relación con lo anterior, y respecto al cronograma de impartición de clases, en ocasiones se ha detectado en algunas materias una concentración excesiva de prácticas en determinadas semanas. En estos casos, se hace imprescindible la labor de los coordinadores de semestre. A veces, estas alteraciones obedecen a la incorporación de profesorado con el curso ya comenzado, lo que puede provocar cambios en los calendarios de prácticas. Conocer esta información por parte de los coordinadores de semestre de los distintos cursos es fundamental.

Igualmente, y aunque los coordinadores de semestre procuran en todo momento controlar estas cuestiones, se destaca la importancia de avisar con suficiente antelación cuando haya alguna actividad que pueda afectar a varias asignaturas. Hay actividades organizadas por el centro o por la titulación que se consideran de interés general de todo el alumnado y que abarcan competencias transversales reflejadas en la titulación. Con el fin de promover la participación en estas actividades formativas, fuera del interés particular de alguna materia, se considera interesante que la información estuviera disponible con suficiente antelación y se avisara sobre todo al profesorado de las asignaturas que se impartan en el horario de la actividad.

Aunque el sistema unificado de gestión de las guías docentes de la UGR ya está plenamente integrado desde hace algunos cursos, aún quedan guías que deberían ser más detalladas en cuanto a su desarrollo, especialmente en lo referente a los sistemas de evaluación y las competencias que los estudiantes deben adquirir. Se ha detectado que, en alguna ocasión, el profesorado cambia la forma de evaluación cuando el curso ha empezado, algo que no puede hacerse, de acuerdo a lo establecido en la normativa de evaluación y calificación de la UGR.

El grado no imparte la asignatura de Prácticas Externas, pero desde la ACCUA se ha reiterado en diversos informes la importancia que tendría una asignatura de este tipo en el grado, aunque sea con carácter optativo. Sí existen las prácticas externas extracurriculares, supervisadas por un coordinador de prácticas. Se va a contemplar la inclusión de estas en la modificación que se está llevando a cabo en la actualidad. En general, y aunque la planificación temporal de las materias y aspectos relativos a la evaluación de las mismas se consideran bastante adecuadas, la modificación futura del plan de estudios debe analizar la actualización del mismo a los nuevos perfiles profesionales y demandas que la sociedad tiene del profesional de las CCAA, poniendo de relevancia el poder marcar líneas maestras comunes desde la CEDECA, así como se espera contribuya a mejorar los indicadores de matrícula y nota de admisión.

Respecto a los aspectos de mejora, se recomienda reiteradamente desde ACCUA la incorporación de prácticas externas (curriculares o extracurriculares) en el plan de estudios, algo que se está teniendo en cuenta a la hora de abordar la modificación del mismo que se llevará a cabo próximamente.

Puntos fuertes identificados:

- Profesorado implicado en la docencia de la titulación.
- El *Plan de estudios* actual se ha desarrollado de forma adecuada y coherente conforme a la memoria verificada y su posterior modificación si bien se está preparando una profunda reestructuración de este en la actualidad.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Puntos débiles de este criterio	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
Se recomienda incorporar prácticas externas en el plan de estudios de la titulación	RA-RES-013347. Promover desde la Facultad de Ciencias una revisión del plan de estudios para valorar la conveniencia de prácticas externas y aumentar la parte práctica del plan de estudios.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

De acuerdo con las tablas referentes al profesorado (**tablas 6 a 9**), se puede constatar que el profesorado que imparte la docencia en el grado en CCAA es coherente con el plan de estudios y su naturaleza multi-e interdisciplinar. No hay que olvidar que, en la UGR, el cuerpo docente de la titulación, lo conforman 40 ámbitos de conocimiento de todas las ramas existentes excepto la de “Arte y Humanidades”, pertenecientes a 37 departamentos distintos, de once Facultades y Escuelas, por lo que el perfil del profesorado es muy diverso. Como se puede comprobar en las tablas que se adjuntan, el 85,39% del profesorado está en posesión del título de doctor (**tabla 6**), siendo el grueso el conformado por catedráticos/as y profesores/as titulares de universidad y otro profesorado con vinculación permanente a la UGR (**tabla 7**). El promedio de sexenios de investigación (**tabla 8**) es de aproximadamente (1,73-Curso 2023/2024) y el acumulado por el profesorado que imparte docencia en la titulación en este curso académico es de 97 sexenios. La media de años de experiencia docente (**tabla 9**) es de 13,28 años/profesor/a en el mismo año académico, y tanto profesorado con menos de cinco años de experiencia, como aquellos con más de quince años, aportan sexenios, lo que permite comprobar que tanto las tareas investigadoras como las docentes están presentes y bien valoradas desde poco tiempo después de la incorporación del profesorado a la UGR.

Tabla 6. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
N.º total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	161	156	149	170	178
N.º total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	107	102	95	92	103
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	66,46%	65,38%	63,76%	54,12%	57,87%
N.º total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	142	136	132	143	152
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	88,20%	87,18%	88,59%	84,12%	85,39%
N.º total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	149	153	138	151	164
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	92,55%	98,08%	92,62%	88,82%	92,13%

Tabla 7. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Catedrático de universidad	33	33	28	29	36
Colaborador extraordinario	-	-	1	1	1
Docente invitado	2	2	1	2	2
Personal de investigación	22	23	25	49	43

Profesor asociado laboral	2	0	2	2	2
Profesor ayudante doctor	19	15	12	10	4
Profesor ayudante doctor (LOSU)	-	-	-	-	1
Profesor colaborador indefinido	3	3	4	3	3
Profesor contratado doctor indefinido	16	19	14	16	13
Profesor contratado doctor interino	1	0	1	0	0
Profesor emérito	0	1	1	1	1
Profesor permanente laboral	-	-	-	3	6
Profesor sustituto interino	6	6	8	3	5
Profesor sustituto interino (LOSU)	-	-	-	2	8
Profesor titular de universidad	57	54	51	48	52

Tabla 8. Datos globales del profesorado por número de sexenios

Nº de sexenios	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
0	64	58	59	82	81
1	15	12	12	13	11
2	23	24	20	19	22
3	23	21	26	26	25
4	24	22	15	17	21
5	7	12	12	8	14
6 o más sexenios	5	7	5	5	4

Tabla 9. Datos globales del profesorado por número de sexenios

Datos globales del profesorado interno por año de experiencia	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Menos de 5 años	31	35	33	56	54
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	31	30	30	34	33
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	19	16	18	17	21
Más 15 años	80	75	68	63	70

No se ha tenido constancia durante el curso 2023/2024 de ninguna queja por parte del estudiantado con respecto a la idoneidad o el nivel del profesorado que imparte docencia en el grado en CCAA. Las que han sido comunicadas a la coordinación, lo han sido respecto a aspectos concretos en la impartición de la asignatura, pero no en relación con las competencias de los docentes.

Los departamentos involucrados en la docencia del grado en CCAA tienen recursos humanos suficientes para la realización de actividades tanto en grupos amplios como en grupos pequeños. Igualmente, un gran número de docentes pertenecen a grupos de investigación que permiten su participación en proyectos y contratos de gran interés científico y que contribuyen a la actualización del conocimiento que luego es transmitido al estudiantado.

La ACCUA sugirió la constitución de comisiones con capacidad de decisión en casos de falta de acuerdo. En este sentido, la Comisión Permanente del grado, la Subcomisión Académica o los coordinadores de prácticas, así como además la CGICT, a la que se unió la subcomisión de modificación del plan de estudios, están contribuyendo a una elevada coordinación docente en el seno de la titulación. Se considera, por tanto, que se está trabajando en la buena línea respecto a la coordinación horizontal y vertical de la titulación.

Cada año la UGR aprueba un plan de formación en el que participa activamente el profesorado del grado. Como se desprende de las **tablas 9 a 11**, son varios los cursos y proyectos de innovación y formación docente que han contado

con la participación de profesorado del grado en CCAA durante el curso 2023/2024. El bajo número de participación respecto al curso anterior, obedece a que el acumulado de años anteriores fue muy elevado, por lo que bastante profesorado de la titulación ya ha cursado distintas actividades formativas de las que propone la UGR.

En relación con los proyectos de innovación docente, solo se incluyen los que se han concedido en la última convocatoria, por lo que son cerca de 50 profesores/as los que están participando en nuevos proyectos, que se suman a los que ya existen de años anteriores y que continúan en la actualidad.

Desde el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD) se han diseñado un conjunto de nuevas iniciativas para continuar acompañando y facilitando al profesorado el proceso de enseñanza-aprendizaje con metodologías híbridas y en línea. En la web <https://ceprud.ugr.es/formacion-tic> se puede encontrar numeroso contenido, formación y orientaciones para la capacitación digital docente.

Tabla 9. Participación del profesorado en formación e innovación docente					
CRITERIO 4. PROFESORADO					
Indicadores del subcriterio 4.3					
Indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Nº de profesorado que ha participado en actividades formativas	40	104	31	97	15
Nº de profesores que han participado en proyectos de innovación docente	Ver tabla 11				

Tabla 10. Actividades formativas del profesorado. Curso 2023/2024		
CURSO_ACADEMICO	CONVOCATORIA	NUM_ASISTENTES
2023/2024	Curso de iniciación a la docencia universitaria (4ª edición)	1
2023/2024	Generando cultura emprendedora en la actividad docente (5ª edición)	1
2023/2024	Introducción al diseño de la formación online (2ª edición)	3
2023/2024	Programa de capacitación digital docente	7
2023/2024	Habilidades y herramientas para la atención el aula de estudiantado con discapacidad/NEAE	3

Tabla 11. Información sobre proyectos de innovación docente. Curso 2023/2024		
Convocatoria	Proyecto	Num. profesores
Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados	Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la estadística y elaboración de materiales y recursos didácticos mediante R, RCommander y BrailleR	12
Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados	La Colección Histórico-Didáctica del Departamento de Zoología: un recurso inclusivo	21
Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados	Aprendizaje invertido- Aprendizaje colaborativo, Flipped learning-Jigsaw, en el laboratorio y en el aula universitaria	5
Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados	Estrategia de Aprendizaje-Servicio (crowdsourcing) con alumnos de grado de la UGR dentro del proyecto MicroMundo	10

En lo que respecta a la opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado (**tabla 12**) se puede comprobar cómo en las cuatro dimensiones analizadas, los resultados son muy parecidos en los últimos años, destacando una mejor valoración en la dimensión I: *Planificación y cumplimiento del plan docente* con casi 4,50 puntos. Es muy importante destacar cómo todos los valores se han mantenido elevados en los últimos cursos académicos, continuando en este 2023/2024 todos ellos por encima de los 4,3 sobre 5 puntos, y siendo la satisfacción general de un valor de 4,31 puntos. Esto es un indicativo del compromiso, esfuerzo e integración del profesorado con la titulación. No obstante, como aspecto negativo, resaltar el descenso en el número de encuestas

complimentadas por parte del estudiantado (675), siendo este el valor más bajo de los últimos cinco años. Dichas encuestas se rellenan de modo en línea, en la gran mayoría de los casos, y a petición del profesorado que así lo solicite, una de sus asignaturas puede completarse presencialmente, pero, aunque se insiste tanto por parte de la coordinación del título continuamente como de los docentes que se complimenten los cuestionarios sobre la actuación docente del profesorado, que son completamente anónimos, no se consigue que aumenten el número de las que se entregan.

Finalmente, se constata que por parte del profesorado hay una elevada satisfacción con el programa formativo del grado, con un valor de 4 puntos sobre 5, en sintonía con los de cursos anteriores, que demuestran que, con las mejoras pertinentes previstas en el plan de estudios, es un grado que mantiene un cuerpo docente donde una gran mayoría de profesores/as imparten continuamente clases año tras año.

Tabla 12. Opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado (valores sobre 5)					
CRITERIO 4. PROFESORADO					
Indicadores del subcriterio 4.7					
Indicadores relacionados con la actuación docente	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de encuestas cumplimentadas	727	816	871	1020	675
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,33	4,40	4,50	4,47	4,48
Dimensión II: Competencias Docentes	4,10	4,21	4,33	4,33	4,30
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	4,13	4,23	4,37	4,36	4,31
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	4,25	4,24	4,34	4,38	4,41
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	4,12	4,18	4,33	4,34	4,31
Indicadores del subcriterio 4.8					
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	3,94	4,11	4,04	N/A	4,00

Puntos fuertes identificados:

- El profesorado es el adecuado a la titulación y cumple adecuadamente su labor docente.
- Los indicadores de satisfacción del estudiantado con la labor docente demuestran el nivel del profesorado y su compromiso con la titulación.
- El profesorado participa de forma activa en innovación y formación docente y en mejora continua para ofrecer cada vez una más y mejor enseñanza con nuevas metodologías.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Puntos débiles de este criterio	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
Se recomienda seguir incidiendo en la mejora de los mecanismos de coordinación docente del grado	RA-R-017671. Mejora de la coordinación e implicación de los departamentos en la coordinación de sus profesores en cuanto a exigencia de contenidos, resultados y evaluación.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS
Análisis y toma de decisiones:

La UGR ofrece un amplio abanico de servicios de apoyo al estudiantado, que abarcan actividades relacionadas con la gestión de recursos bibliográficos, con las tecnologías de la información y la comunicación, con actividades académicas o con actividades culturales o de proyección social.

Todos estos servicios de apoyo se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 (<http://calidad.ugr.es/iso9001>) y han asumido y publicado compromisos de calidad (<https://cartaservicios.ugr.es/>). La ordenación de todos estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos de la UGR.

La Facultad de Ciencias pone a disposición del grado todas las infraestructuras necesarias para el adecuado desarrollo de la docencia, tanto teórica como práctica. Se ha continuado mejorando y actualizando el sistema de audio y megafonía en las aulas en las que no estaba disponible o estaba muy anticuado, evitando así las interferencias que, en ocasiones, se producían entre aulas cercanas. La facultad también dispone de aulas de ordenadores para la impartición de clases prácticas con ordenador. El material informático de estas aulas se va renovando anualmente, actualizando los equipos informáticos más antiguos. Todos los equipos, gestionados por el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSIRC) de la UGR, cuentan con el software necesario para el desarrollo de las prácticas del grado. Por otro lado, y como una tendencia ya de los últimos cursos, se ha producido un aumento del número de estudiantes que usan sus propios ordenadores portátiles en clase, tanto para tomar notas como para consultar el material que el profesorado pone a su disposición sin necesidad de imprimirlo. Además, a sugerencia del estudiantado se han ido dotando aulas con un sistema de enchufes para así poder intercalar, en la misma clase, la docencia teórica con el uso de algunos programas informáticos que los estudiantes tienen instalados en sus portátiles. Para dar respuesta a esa demanda, se ha concluido la instalación de enchufes en las bancadas de diecisiete aulas de la facultad, que incluye algunas en las que se imparte el grado en CCAA.

Por último, también se encuentra a disposición de los departamentos y de los grados, tanto de los que tienen sus propios laboratorios como de los que no disponen de ellos, el uso del Laboratorio Polivalente situado en el sótano del edificio de "Matemáticas". Tanto a las lupas como a los microscopios que se encuentran en ese laboratorio se les somete a la correspondiente revisión y puesta a punto al comienzo de cada semestre. La mejora y actualización de todas estas infraestructuras se realiza cada año financiada parcialmente a través del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica que anualmente convoca la UGR, un programa que pone de manifiesto la firme apuesta de la universidad hacia la excelencia en la vertiente práctica de sus titulaciones. Esto se refleja en la financiación de nuevos recursos docentes, mediante diferentes modalidades de proyectos, para la mejora de las enseñanzas prácticas y donde los ámbitos de conocimiento, a través de sus correspondientes departamentos y centros de la UGR, pueden presentar proyectos donde se contemplen solicitudes de material inventariable y fungible que sea necesario para el desarrollo de la docencia práctica, incluyendo aquella que, por sus propias características, se desarrolla fuera de las dependencias universitarias, como las prácticas de campo.

En líneas generales, la satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios (**tabla 13**) es buena en los colectivos encuestados (estudiantado y profesorado), habiendo disminuido algo la valoración en el caso del estudiantado hasta en el último año (3,77 puntos sobre 5). En el caso del profesorado, el valor es de 4,25/5, similar a cursos anteriores. Todos los medios disponibles, tanto de la UGR como de la Facultad de Ciencias, y otros centros donde puntualmente puede impartirse docencia del grado en CCAA se adecuan a la planificación de las actividades formativas, al número de estudiantes por curso/grupo y al tipo de enseñanza a impartir teniendo en cuenta los datos de matrícula y organización docente.

No consta en la coordinación del grado quejas relacionadas con las infraestructuras, recursos y servicios, aunque sí en el caso de algunas asignaturas, se ha demandado en el último año disponer de aulas/seminario, para trabajos en grupo, con amplias mesas de trabajo, facilidad de distribución para conformar lugares de debate grupal, o para llevar a cabo actividades en las que es necesario un espacio para exposiciones de murales, paneles, etc. La Facultad de Ciencias, en este sentido, ya habilitó dos aulas (A10 y A20) con mesas móviles, que permiten adaptar la disposición del aula a las diferentes necesidades que se puedan plantear y que ya se están usando en la actualidad.

La gestión administrativa del título se considera adecuada, según opina el sector estudiantado (3,22/5). Quizá sea interesante destacar en este apartado, que, a nivel de Secretaría de la Facultad de Ciencias, las tareas de gestión administrativa se encuentran compartidas entre los miembros adscritos a esa Secretaría sin que haya una asignación permanente a esta función de personas en concreto que trabajen con el título de CCAA. Es posible que esta circunstancia, en ocasiones, pueda significar que en el sector estudiantes la satisfacción no sea más elevada. El profesorado, sin embargo, valora muy positivamente la gestión administrativa del grado, con valores siempre por encima del 4,3/5.

A nivel de departamentos, también se cuenta con el PTGAS funcionario adscrito al mismo y también desde el personal de Conserjería se tienen ciertas tareas asignadas fundamentalmente al control de las aulas donde se imparte la docencia, a nivel de la prestación del servicio de puesta en marcha y gestión de medios audiovisuales requeridos, información al estudiante, etc.

Tabla 13. Satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios (valores sobre 5)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA					
Indicadores del subcriterio 5.1					
Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	N/A	3,54	3,68	3,94	3,77
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	N/A	4,17	4,12	-	4,25
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	N/A	3,19	3,13	3,49	3,22
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	N/A	4,39	4,40	N/A	4,39
Indicadores del subcriterio 5.2					
Indicadores relacionados con la movilidad	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes OUT	31	7	31	26	33
Número de estudiantes IN	57	20	38	51	39
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	19	6	21	19	24
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	N/A	3,09	3,24	3,30	3,31
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	N/A	4,23	3,86	N/A	4,06
Indicadores del subcriterio 5.4					
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo	3,95	N/A	3,94	N/A	3,89

En relación con la valoración de la internacionalización y la oferta de movilidad, que aparece en la **tabla 13**, se considera que el grado cuenta con una oferta de movilidad importante, contándose con plazas en la práctica totalidad de países europeos. A ello hay que añadir la oferta propia de la UGR y una oferta concreta de movilidad a Latinoamérica (movilidad PIMA) exclusiva para los estudiantes del grado en CCAA. Los estudiantes que lo desean son informados por los responsables de movilidad del grado (denominados “tutores académicos de movilidad”) que les asesoran sobre los distintos programas existentes, los planes de estudio de las universidades, las posibles convalidaciones de asignaturas, así como consejos y recomendaciones para los que van a iniciar una movilidad, tanto entrante como saliente. Igualmente, hay que mencionar que, desde la Facultad de Ciencias, se realiza anualmente una jornada sobre movilidad para que los estudiantes conozcan la oferta y la gestión de esta, fomentando y favoreciendo sus peticiones. Desde el punto de vista de la gestión, el Vicedecanato de Internacionalización ofrece sus servicios a todos los estudiantes del grado y realiza una labor de gestión de la movilidad en base a los convenios existentes. A ello habría que añadir la gestión realizada desde el propio Vicerrectorado de Internacionalización en referencia a todos los programas de movilidad.

Dados los números que aparecen en la tabla, se observa que, en el contexto del centro, hay unos índices ligeramente superiores al curso 2022/2023 en el número de estudiantes que participan efectuando movilidad (33 estudiantes en movilidad saliente), y habiendo este último curso disminuido, sin embargo, el número de estudiantes en movilidad entrante (39), para un total de 24 universidades de destino (un aumento de 5 respecto al año anterior). El grado de satisfacción con los programas de movilidad es de 3,31 sobre 5 puntos en el caso del estudiantado (prácticamente igual que el curso precedente). Como en otras ocasiones, consultados los estudiantes en general sobre su valoración de la oferta de movilidad, éstos refieren como principal aspecto de mejora el poder disponer de mayores recursos económicos. Sin embargo, cada vez es más valorada la gestión académica y administrativa de la misma, tanto a nivel

de facultad como de vicerrectorado. En el sector profesorado, es muy valorada la oferta de movilidad (4,06/5), siendo también numerosos los destinos que se ofrecen para realizar estancias docentes.

Finalmente, hay que destacar que la satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo permanece en valores en torno a los 4 puntos sobre 5, pero desde la coordinación, se quiere destacar el grado de compromiso y apoyo que se tiene para resolver todas las gestiones administrativas que plantean los distintos colectivos afectados, aunque especialmente el estudiantado.

Puntos fuertes identificados:

- La Facultad de Ciencias, principal centro donde se lleva a cabo la mayoría de la docencia, cuenta con infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento académico y administrativo del título.
- Se destaca la oferta de movilidad entrante y saliente, así como el grado de satisfacción.
- Alto grado de satisfacción con la gestión administrativa del título.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Puntos débiles de este criterio	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
Mejorar, en la medida de lo posible, el grado de satisfacción con la gestión administrativa del título en el sector estudiantado.	SGC-P01-020468. Mejora en los procedimientos de gestión administrativa relacionados con el estudiantado que lleven a aumentar la satisfacción de este colectivo.
Se recomienda elaborar estrategias para mejorar los indicadores de internacionalización y movilidad del Grado	RA-R-018193. Añadir la participación en programas de movilidad como variable independiente para poder diferenciar la satisfacción del estudiantado con la movilidad según su participación en ella.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

En la **tabla 14** que se muestra a continuación, aparecen distintos indicadores relacionados con los resultados del programa formativo.

Tabla 14. Indicadores del programa formativo					
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO					
Indicadores del subcriterio 6.3					
Calificaciones globales del título	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de suspensos	16,83%	19,20%	22,51%	17,42%	16,23%
Porcentaje de aprobados	35,64%	38,97%	36,36%	33,79%	35,93%
Porcentaje de notables	26,80%	24,09%	16,91%	26,15%	25,24%
Porcentaje de sobresalientes	3,91%	2,46%	1,98%	4,91%	4,30%
Porcentaje de matrícula de honor	1,60%	1,17%	1,43%	2,14%	2,15%
Porcentaje de no presentados	15,22%	14,11%	20,81%	15,58%	16,14%
Resultados académicos	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa Rendimiento	67,88%	66,89%	56,92%	59,86%	59,44%
Tasa Éxito	80,03%	77,70%	71,82%	71,36%	72,52%
Tasa Eficacia	91,33%	100,00%	91,67%	93,66%	93,99%

Tasa Graduación	18,60%	22,73%	12,39%	25,69%	25,00%
Tasa Abandono	52,67%	40,15%	52,59%	37,61%	39,20%
Tasa Abandono Inicial	40,52%	30,00%	26,40%	25,64%	30,91%
Duración media	5,79	5,77	5,56	5,55	5,25
Indicadores referentes al subcriterio 6.4					
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con el programa formativo	3,36	3,06	3,26	3,59	3,43

Con relación a los indicadores de rendimiento obtenidos en los últimos años pueden extraerse las siguientes conclusiones:

- La tasa de abandono ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior (39,20%) aunque es 13 puntos inferior a la registrada en el curso 2021/2022, si bien sigue muy por encima del valor establecido en el documento VERIFICA del grado (25,78%). En este mismo curso, sin embargo, la tasa de abandono inicial ha subido 5 puntos, llegando al 30,91%. Por tanto, siguen siendo datos preocupantes. Ya se ha reiterado que se considera que la principal razón para esta tasa puede estar en que, precisamente, solo un 42,70% de los estudiantes de nuevo ingreso (**ver tabla 4**), eligen CCAA como primera opción, y conforme avanzan las materias de primer curso, pueden optar por abandonar la titulación e intentar al curso siguiente ingresar en la carrera deseada en primera preferencia. A este hecho, se le suma el de una oferta de 150 plazas que no se cubre desde hace años, lo que hace que la nota de corte (nota mínima) de ingreso al grado sea cercano a 5 puntos. Si a este problema relacionado con la oferta de plazas, el elevado número de admisiones, y la baja calificación de acceso, se le añade, una vez más, la estructura del actual plan de estudios que concentra en el primer y segundo cursos las asignaturas que presentan mayor dificultad, de acuerdo a los datos de número de “suspensos” y “no presentados”, esto provoca que el primer curso funcione como un “filtro” que segrega a los estudiantes menos convencidos con cursar la titulación, que en ocasiones, genera un ambiente de absentismo y desmotivación que termina en el abandono definitivo del grado.
- Las tasa de rendimiento (59,44%) es similar a la del curso pasado y algo por encima de lo establecido en el documento VERIFICA (establecida en un 58%) mientras que la tasa de éxito (72,52%), se mantiene también en valores parecidos a años anteriores, pero continúa por debajo del valor base del VERIFICA (78%).
- Finalmente, hay que mencionar que la tasa de graduación está justo en el 25%, casi la misma que en 2022/2023 y el doble del curso 2021/2022, por lo que sigue muy cerca de lo establecido en el documento VERIFICA (30%). Igualmente, la tasa de eficiencia alcanza casi el 94%, porcentaje muy alto comparado con el estimado en el Verifica (75%), lo que permite deducir que los estudiantes, conscientes de las asignaturas del grado que pueden ir superando cada curso, han llevado a cabo una correcta relación entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

A la vista de las anteriores valoraciones y considerando también lo concluido en informes anteriores anuales, cabe resaltar lo siguiente:

- 1) A partir de esta valoración global de las tasas, es necesario seguir analizando las causas y posibles soluciones de los resultados de abandono (acumulado e inicial). Al mismo tiempo, habrá que identificar y aprovechar los positivos comportamientos de las tasas de rendimiento e incluso de éxito.
- 2) La preparación de nuestros estudiantes en materias básicas relacionadas con ciencias experimentales clásicas como Matemáticas, Física y Química parece seguir siendo, a tenor de los resultados obtenidos, estar por debajo de lo que se necesita en un grado de esta naturaleza, por lo que sigue requiriendo de la necesidad de un esfuerzo académico extra por ambas partes, profesorado y estudiantes, para adaptarse a estas materias. La modificación del plan de estudios ahondará en intentar llevar a cabo nuevos resultados de aprendizaje, así como contenidos relacionados, que permitan intentar corregir estas deficiencias.
- 3) La coordinación del grado, el SGC, docentes y departamentos responsables, deben seguir aunando esfuerzos para intentar mejorar algunos de los bajos valores identificados en el análisis de las tasas.

En relación con las calificaciones alcanzadas por los estudiantes que han cursado el grado durante los últimos cursos académicos, se consideran la totalidad de las asignaturas, tal y como se muestra en la **tabla 4**. Estas calificaciones hacen referencia al nivel de adquisición de las competencias establecidas en el título y muestran una cierta dificultad de los estudios, dada la suma de calificaciones de suspenso y no presentado (en todos los casos por encima del 30%,

y con tendencia a la baja), y la escasez de altas calificaciones, con un descenso respecto al curso anterior de las calificaciones de notable (25,24%) y sobresaliente (4,30%).

A la hora de valorar las calificaciones globales por curso, los aspectos más relevantes a destacar, comentando también sus tendencias a lo largo de estos tres últimos cursos, son los siguientes:

- Para el curso 2023/2024, sumando “aprobado”, “notable”, “sobresaliente” y “MH”, el porcentaje de estudiantes que superan las materias supera el 65%, valores similares a años anteriores. Igualmente, es necesario destacar que hay en torno al 32% que no supera o no se presenta a la materia correspondiente, valores también idénticos a los de otros cursos.

- El porcentaje de “no presentados” no es muy significativo (16,14%), pero todavía habrá que hacer esfuerzos en la planificación de la enseñanza y la formación docente para seguir reduciendo este tanto por ciento de “no presentados”.

- Los “aprobados” son nuevamente el porcentaje mayoritario de las calificaciones (35,93%), si bien es necesario destacar que en el curso 2023/2024, este porcentaje ha aumentado respecto al curso anterior.

- Precisamente en cuanto a las calificaciones más altas, “notable” y, sobre todo, “sobresaliente” o “MH”, suponen de forma agregada en torno a un 32%, y como se decía anteriormente, los “sobresalientes” (4,30%) y las “MH” (2,15%) suponen aproximadamente el 6,5% del total, algo menos de medio punto que en el curso anterior.

Finalmente, es relevante comentar que durante el curso 2023/2024, los cuestionarios de satisfacción con el programa formativo se llevaron a cabo de forma presencial para el estudiantado. Estos cuestionarios de satisfacción se han realizado en todos los cursos y grupos de la titulación. Respecto a la satisfacción general mostrada (**tabla 14**), el grado de satisfacción del estudiantado se encuentra en un valor aceptable (3,43/5 puntos) aunque empeorando ligeramente los datos del curso 2022/2023. En general, por tanto, se considera que el programa formativo está cumpliendo las expectativas de todos los colectivos implicados, si bien sería importante conseguir aumentar la satisfacción del colectivo de estudiantes.

En conclusión, es importante destacar que la tendencia a la baja de las calificaciones en este último curso académico no es una buena noticia. Aunque se están haciendo importantes esfuerzos en la adecuación y actualización de nuevas metodologías docentes, y otros aspectos que desde una perspectiva integral están intentando ayudar a mejorar las calificaciones, hay que seguir haciendo un esfuerzo por disminuir el porcentaje de estudiantes con la calificación de “suspense” y “no presentado” y aumentar el de las notas de “notable” y “sobresaliente”.

Puntos fuertes identificados

- El título ha conseguido consolidar una perspectiva de normalidad en los estudios multidisciplinarios, algo que era difícil de abordar, en el ámbito académico universitario, por su tendencia a la especialización y a no integrar saberes.
- Por otra parte, y aunque el actual plan de estudios se está procediendo a modificar, es sin duda uno de los más integradores del conjunto de los existentes en España, con 40 ámbitos de conocimiento que imparten docencia, lo que permite una buena oportunidad de formarse en un ámbito generalista que aborde diferentes conocimientos de las ramas de conocimiento de ciencias, ciencias sociales y jurídicas, ciencias de la salud, ingeniería y arquitectura.
- La UGR sigue siendo una de las universidades con más estudiantes matriculados en el grado en CCAA de toda España, aunque la tendencia sea a disminuir paulatinamente el número de matriculados, se hace a un ritmo inferior al de otras universidades del entorno. Además, se siguen recibiendo estudiantes de fuera, tanto nacionales como internacionales, por lo que esto se entiende como un reconocimiento al título que se ofrece y que se plasma en el proceso de aprendizaje señalado, de clara perspectiva multidisciplinaria.
- Los resultados de calificaciones globales son en general satisfactorios, dado que hay una amplia mayoría que superan el conjunto de asignaturas, aunque se insiste en que hay margen de mejora.
- Los egresados adquieren las competencias del título, y que se van adquiriendo con la superación de las distintas asignaturas (según se recoge en las respectivas guías docentes), y con la realización, defensa y superación del TFG (según la evaluación de estos, de acuerdo con las rúbricas que evidencian la consecución de las competencias).

-

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación)

Puntos débiles de este criterio	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
Se recomienda revisar las pruebas de evaluación junto a los contenidos académicos para averiguar a qué se debe el porcentaje de alumnos no presentados y suspensos y la tendencia al aprobado de los que superan las pruebas. Se recomienda la inclusión en los planes de mejora	RA-R-017671. Mejora de la coordinación e implicación de los departamentos en la coordinación de sus profesores en cuanto a exigencia de contenidos, resultados y evaluación.
Se deben realizar las oportunas revisiones del título con objeto de elaborar planes de mejora destinados a reducir la tasa de abandono.	RA-RES-017066. Puesta en marcha de distintas estrategias para la reducción de las tasas de abandono del grado
Se recomienda revisar la actividad docente del profesorado a fin de incrementar la satisfacción del alumnado	RA-R-017998. Difusión de las diferentes convocatorias de formación e innovación docente RA-R-017766. Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación RA-R-017671. Mejora de la coordinación e implicación de los departamentos en la coordinación de sus profesores en cuanto a exigencia de contenidos, resultados y evaluación.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**Análisis y toma de decisiones:**

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada. Es necesario distinguir entre dos ámbitos:

1. Orientación a nivel de UGR:

– Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria a través de sus diferentes estructuras utilizan distintas herramienta de difusión: páginas web, guías, folletos, carteles, puntos de información o consulta presencial o telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, redes sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales, guías de orientación a estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), para la orientación académica y profesional del estudiantado (<https://ve.ugr.es/>).

– El Vicerrectorado de Internacionalización (<https://internacional.ugr.es/>) canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (página web, guías, folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...)

– Publicación de guías de orientación a estudiantes.

2. Orientación a nivel de centro académico:

– A través de las tutorías y según lo marcado en las guías docentes.

– A través del portal web: <http://grados.ugr.es> , en la web de la titulación: <http://grados.ugr.es/ambientales>

Otras específicas del centro o titulación son: jornadas informativas sobre los títulos impartidos en centros de educación secundaria y bachillerato, principalmente a través de las jornadas de orientación y acceso.

El Servicio de Asistencia Estudiantil (<https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil>) instrumenta una serie de actuaciones dedicadas a facilitar la formación académica de cuantos estudiantes pertenecen a la UGR. Desde aquí se pretende contribuir a la resolución de los diferentes problemas que afectan a los/as estudiantes durante su estancia en la universidad. Se valora muy positivamente la eficacia y utilidad de las acciones de orientación académica y profesional puestas en marcha por la UGR, el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria.

No obstante, la **tabla 15**, como ya es recurrente en los últimos cursos académicos, muestra un bajo nivel de satisfacción por parte de los estudiantes de los servicios de orientación académica y profesional. En este curso 2023/2024 los valores han sido para el sector estudiantado de 2,86 puntos (orientación profesional) y 2,84 puntos (orientación académica) ligeramente mejores a los del curso anterior. No obstante lo anterior, es necesario mencionar que durante este curso, y por segunda vez, se celebraron unas interesantes jornadas de dos días sobre orientación y empleabilidad dirigidas a todos los cursos, programadas en jueves y viernes, días con menos docencia en la titulación, siendo la asistencia por parte del estudiantado muy baja, aunque algo mejor que en el curso precedente, lo que también es importante mencionar, que tanto la titulación como la Facultad de Ciencias programan actividades en este sentido que no cuentan con la participación del estudiantado, siendo muy alta la difusión de estos eventos a través de listas de distribución de correo, web del grado y la Facultad, entre otros. Incluso desde hace unos años, el título pone en marcha unas jornadas junto al COAMBA, para estudiantes de 1º y 4º curso, donde se tratan temas que tienen que ver con la orientación académica (principalmente 1º curso) y profesional (4º curso) del estudiante. La ACCUA ya ha recomendado en algún informe de seguimiento el que se debe diseñar e implantar un programa de orientación profesional en el centro (a nivel de Facultad de Ciencias). Aunque la satisfacción del estudiantado con los servicios de orientación no sea muy elevada, también es importante que conozcan que además del título, la UGR ofrece estos servicios de orientación, que muchas veces les son desconocidos.

Tabla 15. Satisfacción con la orientación académica y profesional					
CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD					
Indicadores del subcriterio 7.1					
Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	N/A	2,32	2,51	2,78	2,84
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	N/A	1,50	2,48	2,75	2,86
Indicadores del subcriterio 7.2					
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras un año de egreso	2019/20*	2020/21*	2021/22*	2022/23*	2023/24*
Tasa de inserción	42,62%	43,75%	48,08%	*	*
Tasa de demanda de empleo	18,03%	25,00%	25,00%	*	*
Tasa de paro	39,34%	31,25%	26,92%	*	*
Tras un año de egreso. Desconocido	1,61%	7,69%	3,70%	*	*
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras dos años de egreso	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de inserción	64,52%	60,42%	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	12,90%	18,75%	*	*	*
Tasa de paro	22,58%	20,83%	*	*	*
Desconocido	0,00%	7,69%	*	*	*
Indicadores del subcriterio 7.5					
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida	N/A	N/A	3,42	1,82	3,33

***Definiciones**

- La tasa de ocupación (o inserción), basada en la situación laboral del alumnado al año de su egreso, que queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.
 - La tasa de demanda de empleo, que se define como el número de personas tituladas que a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.
 - El porcentaje de paro registrado, definido como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de personas tituladas.
-

En cuanto a la evolución de los principales indicadores de empleo el Centro de Empleo y Prácticas (<https://empleo.ugr.es/>) desarrolla cada varios años un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos uno y dos años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de tres fuentes de datos distintas: la UGR, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social. El observatorio de empleo de la UGR, recoge a través de la web <http://empleo.ugr.es/observatorio> toda esta información, completándola con los estudios de opinión de los egresados del título en relación con diferentes aspectos: satisfacción con la titulación cursada y con la UGR, experiencia universitaria, valoración de la imagen de la UGR, etc...No obstante, no hay información de estos tres últimos cursos académicos, por lo que no se pueden más que exponer los datos disponibles más recientes.

Los datos de inserción laboral de los que se disponen en la actualidad ofrecen información relevante sobre el porcentaje de egresados que están trabajando tras haber finalizado la titulación (un año del egreso). En ese sentido, lamentablemente aún no hay datos sobre las promociones de egresados de los últimos cursos, por lo que el análisis de este apartado solo se puede hacer respecto al curso 2021/2022, donde más del 48% de los egresados encontró trabajo (tasa de inserción) en el primer año tras la finalización de estudios, mientras que supera el 64% (curso 2019-20) tras el segundo año desde el egreso. En el otro extremo, el valor de desempleados ronda el 27% (curso 2021/2022 tras un año del egreso) y supera el 20% tras el segundo año de egreso (curso 2020/2021), mientras que los egresados que ni trabajan, ni demandan empleo (posiblemente porque habrán continuado en muchos casos su formación con la matriculación en másteres, cursos, prácticas, etc.), también alcanza números significativos en los cursos mostrados, sea tras un año como dos años después del egreso. En líneas generales, se considera que la inserción laboral es mejorable, aunque hay que tener en cuenta como ya se ha comentado en numerosas ocasiones a lo largo de este autoinforme, la cantidad de universidades que ofrecen estos estudios en España, y, por tanto, el número de graduados que cada año pueden incorporarse al mercado de trabajo. Seguramente, con datos más actuales estos números serían más elevados, ya que, en otros estudios sobre inserción laboral, llevados a cabo, por ejemplo, por el COAMBA (<https://coamba.es/>), se ponen de manifiesto valores muy positivos en relación con los sectores y oportunidades laborales relacionadas con el medio ambiente.

Finalmente, hay que destacar cómo el grado de satisfacción del colectivo de personas egresadas con la formación recibida alcanza los 3,33 puntos sobre 5, aumentando en casi el doble, la puntuación respecto al año anterior, reflejo posiblemente de lo comentado en el párrafo anterior sobre los actuales nichos de empleo y el elevado número de ofertas de trabajo en las que se demanda la formación en CCAA.

Puntos fuertes identificados:

- Se valora positivamente la utilidad de las acciones de orientación académica y profesional puestas en marcha por la UGR, el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria, Vicerrectorado de Internacionalización a través de sus diferentes estructuras, aunque es necesario mejorar también las que se presentan desde el centro y la titulación.
- Los indicadores de empleo, aunque no son muy actuales, demuestran que la titulación tiene una inserción laboral mejorable aunque no es mala en términos generales, habida cuenta del número de egresados que han respondido al estudio, tanto un año como dos años después del egreso.
-

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Puntos débiles de este criterio	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
<p>Se debe realizar un análisis de la satisfacción de los egresados y empleadores.</p>	<p>RA-M-018184. Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.</p>
<p>Se recomienda revisar y corregir las deficiencias del servicio de orientación académica y docente de modo que sea útil y satisfactorio para el estudiantado.</p>	<p>Puesto que el estudiantado reconoce el esfuerzo realizado por los centros y títulos en lo que a la orientación se refiere (opiniones puestas de manifiesto durante las audiencias con este colectivo en el proceso de renovación) parece que lo que puede mejorarse es la información que sobre las acciones realizadas llega al estudiantado.</p> <p>Para atender a este aspecto, se va a realizar acciones desde la Comisión de Calidad del Centro y la UCIP:</p> <p>1) Desde la Comisión de Calidad del Centro se propondrán acciones de mejora relacionadas con la difusión de las acciones de orientación académica y profesional y que se recogen en el Plan de Comunicación del Centro. Entre las acciones propuestas por el Centro y recogidas en los objetivos estratégicos de la Comisión Calidad de Facultad de Ciencias que se engloban en el marco de esta recomendación están la oferta de cursos de formación extracurricular de interés general para los estudiantes (e.g. LaTeX, Python y otros) y organización de talleres orientados a la elaboración del currículum y búsqueda de empleo, en colaboración con el CPEP (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas).</p> <p>2) Por otro lado, en el proceso de revisión del cuestionario de satisfacción del estudiantado con la titulación llevado a cabo desde la UCIP, se han añadido ejemplos de actuaciones relacionadas con las orientación académica y profesional, facilitando así la respuesta del estudiante. Tal y como se puede ver en el siguiente enlace: https://calidad.ugr.es/areas/calidad-titulos#title3</p>